

BOLETIN

DE

LAS LEYES

Y

DECRETOS DEL GOBIERNO

Segundo Semestre de 1882



SANTIAGO DE CHILE

IMPRESA NACIONAL, CALLE DE LA MONEDA, 52

1883

2542

Banco de Valparaiso.

Santiago, julio 24 de 1882.

Vista la nota precedente i lo informado por el Intendente de Valparaiso i por el Superintendente de la Casa de Moneda; i habiendo comprobado el Banco de Valparaiso, reconstituido con arreglo al decreto de 22 de abril del corriente año, que tiene en caja mas del capital necesario para que pueda ser autorizado a funcionar,

Decreto:

Se declara legalmente instalada la sociedad anónima denominada *Banco de Valparaiso*; i se fija el dia 26 del mes actual para que pueda dar principio a sus operaciones.

Tómese razon, comuníquese i publíquese.

SANTA MARIA.

P. L. Cuadra.